

Pres.  
Cristóbal  
Pues de la Ocho:  
Sarandona  
Belda  
Cerezo  
Campoy  
Resalt  
Rebollo  
Sanchez Sicilia  
Ruiz Mateos.

diez y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y  
reunidos en las Salas Capitulares, previa citacion  
los Sres. que al margen se espresan para celebrar cabil-  
do ordinario, se dió principio declarando el Sr. Presi-  
dente abierta la sesion.

Leida el acta dela anterior, la Municipalidad  
acordó aprobarla.

Se vieron las gacetas de los dias doce, trece y ca-  
torce del corriente mes, y el boletin dela provincia del  
dia trece del mismo, numero cuarenta y dos, y la  
Municipalidad quedó enterada.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Maria-  
no Alcaraz Puche, por la que pretende que esta  
Municipalidad haga formal renuncia en favor  
del Estado, de los derechos ya gratuitos, ya  
honorarios que pueda tener sobre la Escri-  
bania numeraria vacante por fallecimien-  
to de D. José Antonio Madrid, cuya pro-  
piedad es hoy del Recurrente por contrato  
de compra; circunstancia que al presente  
se le exige si ha de obtener el titulo de ejer-  
cicio de dicha Escribania. Y considerando  
la Ciudad que el derecho que asiste á la  
misma sobre este y sobre las demas Oficin-  
de igual clase, consiste en aprobar y

